

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,232

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 «

Miércoles 21 de Diciembre de 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## Intereses agrícolas

Importancia del ministerio de Fomento. — Lo que se espera del señor Moret. — El servicio agrónomo. — Las vías de comunicación. — La enseñanza agrícola.

Hay que reconocer que ha sido una gran determinación el romper ahora con la rutina de considerar el ministerio de Fomento como el centro de menos importancia, y por tanto donde mejor podía pasar los días de novatado el hombre político a quien se llamaba a los consejos de la Corona por primera vez.

En una nación donde todo el mundo considera imposible que las fuentes de producción puedan dar rendimientos para sostener presupuestos tan elevados como los que en España hemos tenido, parecía indudable que ningún otro departamento debía despertar mayor interés que el ministerio de Fomento.

La crisis económica presente tiene por principal origen el haber desatendido el fomento de la agricultura, preocupándose en cambio de atender a determinados gastos con mano algo pródiga.

Confiada la cartera de Fomento a hombre de tan claro talento y de tan fecunda iniciativa como el señor Moret, mucho y bueno podrán prometerse las clases productoras de la nación, si en Fomento se contara con un presupuesto que respondiera a los sacrificios que reclama una labor de reformas y proyectos administrativos pensados con acierto y llevados a la práctica después de tener la seguridad de que no resultarán baldíos los gastos que al país reclamara su realización.

La protección que con más apremio demandan las fuerzas productivas de la nación, solo puede presentarse desde el ministerio de Fomento.

Estableciendo un plan de carreteras que tenga por norte atender las conveniencias del interés general y no los caprichos o miras personales de algún cacique; publicando lo antes posible la ley de ferrocarriles económicos que quedó sin aprobar a la salida del partido liberal; divulgando la enseñanza agrícola; creando los Bancos regionales; organizando convenientemente el servicio agrónomo; dispensando a las Cámaras de Comercio de España en el extranjero, la debida protección a fin de que

puedan costear en sus locales muestrarios ó Exposiciones permanentes de los productos de la Península; buscando todo género de facilidades para la exportación de nuestros vinos en Europa y América, y consiguiendo, por último, una buena estadística de la producción nacional, el señor Moret resultará un gran proteccionista de todas las energías sociales.

Pero nuestro ilustre amigo, teniendo sobradas energías para hacer todo lo dicho y algo más, se encontrará que todas las personas están dotadas con extremada tacañería en su departamento, y que los males que con más urgencia debían ser remediados, hay que dejarlos en triste abandono; aun teniendo la certeza de que con esta medida se agrava de una manera alarmante la crisis económica que hoy atraviesa España.

La filoxera se sabe que aumenta de una manera por todo extremo alarmante; pero á contener la marcha invasora del momento no puede acudir el ministerio de Fomento con los recursos que le pide el país agrícola, porque ni una sola peseta figura en el último presupuesto con dicho objeto.

Ciertos estamos de que aprovechará al Sr. Moret las enseñanzas del presente para que, al formar el nuevo presupuesto, los servicios todos de su departamento queden bien dotados.

El dinero que se destina á Fomento, si es bien convertido, servirá para que los demás ministerios puedan cubrir mas holgadamente sus atenciones.

Los que vivimos cerca de donde el señor Moret pasa los días invirtiendo sumas de consideración á resolver en la práctica los mas áridos problemas agrícolas, tenemos fundado motivo para esperar que su paso por el ministerio de Fomento será recordado con aplauso y reconocimiento por las clases agrícolas, pues esperamos mucho y bueno de los grandes talentos del señor ministro de Fomento.

Rivas Moreno.

## Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA

La Comisión provincial, en sesión de dos del corriente, acordó la adquisición,

mediante concurso público, de seis uniformes completos de invierno para el uso diario de la Corporación, los cuales se compondrán, cada uno, de polonesa, pantalón, chaleco y gorra de paño azul turquí, todo ello con los galones ó iniciales correspondientes, según modelo, y además de un par de botas de becerro negro, siendo el tipo de cada uno de dichos trajes completos con las indicadas botas, el de cien pesetas.

En su virtud he dispuesto, se verifique dicho acto á los quince días en que aparece publicado el presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, y si fuese día festivo al siguiente, á las dos de la tarde, en el local que ocupa esta Vicepresidencia, donde estará de manifiesto el modelo y muestras de los géneros á que han de ceñirse los licitadores.

Córdoba 4 de Diciembre de 1892.—El Vice-presidente, Luis Carrillo Tiscar.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la reparación del urinario que existe en la calle de Gondomar, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

### Jornales

Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio. 6 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica, vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 29 de Noviembre de 1892.—Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El domingo visitaron en su residencia oficial al jefe del gobierno comisiones del Consejo del Banco de España y del Circulo de la Unión Mercantil.

Otra comisión de este centro conferenció á última hora con el Sr. Sagasta acer-

ca de las nuevas tarifas de la contribución industrial, ley de timbre, patentes de alcoholes y aumentos en las tarifas de ferrocarriles, asuntos en que se habia de ocuparse por la noche la asamblea que se reunió al efecto en el Circulo de la Unión Mercantil.

—Afortunadamente el rumor de que habia sido embarcado á la fuerza el capitán general de Filipinas no ha resultado exacto. Ya dijimos nosotros ayer que en los centros oficiales negaron exactitud al rumor, y hoy podemos añadir que ayer tarde se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Despujol, dando cuenta de asuntos del servicio, lo cual es una prueba concluyente de que no es exacto lo que se dijo.

—Después de una consulta con los doctores Rubio, Moreno Pozo y Taboada, el Sr. Romero Robledo, aceptando el consejo de estos médicos, ha resuelto salir en esta semana para tomar las aguas de la Toja (Galicia), donde deseamos encuentre la curación de la enfermedad que padece.

La Gaceta publicó el domingo una importante real orden disponiendo:

1.º Que los almacenistas, comerciantes ó especuladores que tuvieran en su poder alcoholes, aguardientes, licores y demás líquidos espirituosos procedentes de compras ó importaciones efectuadas con anterioridad al 15 del actual, presenten en la administración de impuestos y propiedades de la provincia, en el término de ocho días una declaración jurada por duplicado en que hagan constar su nombre, apellidos y domicilio, situación de los locales de almacenamiento de los alcoholes ó aguardientes, cantidad de estos en hectolitros y su graduación, expresando además que se obligan á permitir la entrada en los locales ó almacenes y dependencias, á cualquier hora del día ó de la noche, á los agentes de la administración, previa exhibición del nombramiento que les acredite en el ejercicio de su cargo, y á facilitarles los datos que estimen necesarios.

Y 2.º Que un ejemplar de la referida declaración jurada se devolverá al interesado sellada, numerada y firmada por la administración, debiendo consignar en ella el día en que fué presentada y haberse sentado en un libro registro.

El interesado conservará dicho documento como justificante de las existencias, y al dorso del mismo anotará, bajo su firma, las partidas que vaya dando al consumo ó la venta.

Este documento hará las veces de la carta de pago de los derechos que previenen los artículos 12 y 36 del reglamento, y en su consecuencia se expedirán con referencia á el los *vendts* que ordena este último para que puedan circular libremente los líquidos.

—Bajo la presidencia del señor Cánovas se reunió el domingo en la Huerta la comisión de medallas del centenario, compuesta por los Sres. Núñez de Arce, Sanchez Moguel y Muniesa.

Se acordó conceder medalla de oro á todas las naciones americanas y europeas que han tomado parte en las fiestas del centenario, y medalla de plata dorada á los individuos de la junta del centenario, á los ministros plenipotenciarios de las naciones que han tomado parte en las fiestas y á las principales corporaciones extranjeras que han prestado su concurso para el mayor brillo del centenario.

Dentro de pocos días volverá á reunirse la comisión con objeto de adjudicar las medallas de plata y bronce.

—En la madrugada del domingo falleció en la corte el reputado escritor don Ildefonso Antonio Bermejo. Había producido varias obras dramáticas, un curioso libro de historia anecdótica titulado *La Estafeta de Palacio*, é innumerables artículos de todos los géneros. Fué el señor Bermejo periodista y colaboró en muchas publicaciones, demostrando siempre elevada cultura, gran conocimiento del idioma y un excelente gusto literario.

Pasó unos cuantos años en las repúblicas latino-americanas, logrando una fortuna que hubiera asegurado vejez tranquila á este hombre laboriosísimo. Pero la quiebra del Banco en que Bermejo tenia depositados sus ahorros destruyó sus planes y la justa esperanza de días mejores.

—El gobierno de los Estados Unidos, atendiendo á las razones expuestas por el señor duque de Veragua, que por el mal estado de su salud no podía hacer el viaje con las carabelas que irán á Nueva York cuando se celebre la Exposición de Chicago, ha invitado al señor marqués de Bárboles para que en nombre de su her-

puso el azar; carrera espinosa y árdua, ¡pero tan independiente!... ¡tan libre!...

»La libertad era el sueño dorado de mi vida, era el anhelo de mi corazón, era el delirio de mi mente. ¡Yo, pobre expósito, recogido por caridad en el castillo de tus padres; yo, pobre, abandonado, sin derecho á una caricia, á un beso de amor, á un puesto distinguido, destinado á lamer siempre la cadena del esclavo por gratitud, por deber; esclavitud harto mas penosa que la de los negros; yo, en fin, sujeto siempre á una servidumbre vergonzosa, tenía que ambicionar esa libertad más que otro alguno! La conseguí por fin, no por mi gusto; bien sabes que á trueque de contemplarte á todas horas, á trueque de beber el amor en tu sonrisa, en tus miradas, hubiera permanecido siempre en el castillo desempeñando el papel del último de tus criados; empero llegó un día de aciaga memoria: día funesto en que terminara mi permanencia á tu lado. Déjame recordarlo; permíteme este desahogo al infeliz expósito que se alimenta de recuerdos.

»Era una noche tibia y perfumada; las copas de los árboles de la huerta se mecían al blando impulso de un céfiro susurrante y juguetón. Tú, blanca y pura como el albor de la mañana, apareciste en la reja; la luna entonces, desprendiéndose de un grupo de nubes que la robaban su brillo, apareció en la azul esfera iluminando tu frente con su rayo de paz. Te vi llena de amor y de ansiedad; corrí á tu lado; me aguardabas; á través de la reja nuestras manos se unieron por primera vez; nuestros labios repitieron juramentos de eterno cariño.

»¡Inefable ventura que había de ser tan breve!...

»Así son todas las dichas de la tierra; desaparecen, dando lugar al desengaño impío, que con descarnada

—¿Y por darme gusto te resignas á ser desventurada toda la vida?

—¡Ay! ¡no me importa tanto mi desgracia como la de este infeliz, cuya carta contemplo con placer, y sin embargo, tiemblo leerla!

—Vamos, ábrela, ¡pobrecillo!... ¡bien mereces un recuerdo tuyo!... Matilde, haciendo un gran esfuerzo, la abrió y leyó en alta voz lo que sigue:

»Gracias, Matilde mia, gracias; tu última carta ha sido para mi lacerado corazón un bálsamo de consuelo; me confías tus penas, tu profundo dolor; me das la seguridad de un cariño sin límites, cariño que desde la infancia se ha nutrido en nuestras almas, y que habiendo tomado tan prodigioso incremento, no puede haber fuerza humana que lo debilite. Yo, también, amada mia, te consagro mi adoración suprema, mi fé, mis esperanzas, mis ilusiones todas, mi vida entera, que sacrificaría gustoso por hacerte feliz.

»Me dices que no tienes fuerzas para rebelarte contra el poder tiránico de tus padres, y que si el cielo no acude en tu auxilio doblarás sin remedio la cabeza ante el ominoso y cruel yugo que te preparan. ¡Ah, no! El cielo protege la inocencia, y por eso me ha inspirado una idea salvadora, aunque arriesgada. Tú nada temas; déjate conducir al altar, y confía en mi amor, que de las mismas gradas sabré arrancarte, si quiera tenga necesidad de llevar la desolación y la ruina al pobre valle donde se nacieron mis primeros años.

»Nada, te importe mi suerte; estás inquieta porque me alejé de Valde Real con el corazón desgarrado, sin porvenir y sin destino, y nada te he dicho; perdona esta reserva. Tuve que seguir la primera carrera que me pro-

## CAPÍTULO DECIMO

### La carta

Volvamos, amabilísimos lectores, á tomar el hilo de nuestro relato que dejamos pendiente en el capítulo V, pasando á dar cuenta de la inmensa desventura de la condesa de Guayaquil.

Recordaran que Matilde quedó en el jardín aguardando con impaciencia á su nodriza, que habia ido á la aldea con especial encargo de sus amos. En tanto llegó Amalrico, su prometido esposo, sorprendiéndola en uno de aquellos momentos de triste meditación, tan frecuentes en ella desde que empezó á tratarse en el castillo la malhadada cuestión de su casamiento.

El osado joven, cuyo viciado corazón era incapaz de abrigar ninguna idea generosa, la reconvinó por aquel disgusto que manifestaba en vísperas de su boda; ella, excusándose del mejor modo posible, se alejó de allí pretextando que aún no estaba vestida, y fué á encerrarse en su gabinete.

Digamos cuatro palabras con referencia á tan virginal aposento. Todo en él era puro, poético y bello.

Consistían las habitaciones de Matilde en cuatro piezas; el gabinete de estudio, el de tocador, el dormi-





VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hoy de venta en la calle de Gran Capitán número 13 naranjas moudarinas a 12 reales el ciento, chinas a ocho. En la misma casa hay en macetones y en el suelo, naranjos chinos, ágricos, de Malta, moudarinas, de sangre, limones ágricos y dulces y de cuantas variaciones se conocen de ácidos, con una baja de consideración de los precios. Antiguo de esta casa, llev no e cauti lades que pasen de cien o. También hay bocanellas, bojes de un pie, rosas y alguna otra flor. Para mas pormenores dirigirse a don Juan León, Gran Capitán número 13

FABRICA DE CARETAS A. L. SERRA

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, 15, MADRID

Esta casa, que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite a provincias, a todo aquel que lo pida, catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DEL RISCAL

Precios en la estación de Cen cero.

Table with columns: VINO EN SU, 2.º año, 3.º año, 4.º año, Peso aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 id., Idem 75 id., Idem 50 id., Idem 25 id., Cajas con 25 botellas, Idem 12 id., Idem 25 medias botellas.

PEDIDOS: Pueden hacerse al administrador, en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid don Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal, izquierda. PAGO: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Camisería de Manuel Romero Calle del Liceo, número 22 CORDOBA

Especialidad en corte y hechura de camisas y calzoncillos. Gran surtido en percales y cretonas francesas para camisas. Lienzos de hilo y algodón para calzoncillos. Cuellos, puños y corbatas. Géneros de punto. Por encargo se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

PROPAGANDA VERDAD GRATIS

Advertisement for Ferroso Cerveza featuring two illustrations of a man and a woman. Text describes the benefits of the beverage for health and vitality.

Advertisement for VINO DEFRESNE featuring an illustration of a cow. Text describes the wine as a tonic and its benefits for health.

Advertisement for VIUDA DE CARBONELL featuring an illustration of a woman. Text describes the business of selling flour, milled wheat, and other goods.

Advertisement for Aparatos eléctricos and OBJETOS PARA DIBUJO. Includes an illustration of a person at a desk. Text mentions Hildelonso Sierra y Alonso, Constructor Premiado.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

LA URBANA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES. Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA. Director en Córdoba D. Agustín Garol de Rueda y Ruiz. Fernando Colón números 10 y 12.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El día 30, saldrá de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO. LINEA DE FILIPINAS.—El día 9, saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 30, saldrá de Cádiz, el vapor LARACHE. LINEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona, el vapor IGLESIAS. LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tángor.—Martes, Jueves y Sábados.

CHOUBESKI REFORMADO CON PATENTE DE INVENCION. Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la ferrería de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8, Córdoba, donde el público encontrará un extenso surtido en cuanto a artículos de esta casa. Precios de fábrica. Cables teja metálica, seis pesetas.

LA VALENCIANA. Acaba de llegar a esta población Teresa Espi, la conocida cocinera valenciana, con un gran surtido de turron de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; piadillas de Aicoy, rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapan, tortas, pastas y otras clases a cual mejores, así como pasta de Almendra. Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en el Parador del Toro. PARA LA PASCUA

TURRONES. Han llegado a esta capital los antiguos y acreditados turroneros de Jijona, hijos de Sebastian Soler, con un surtido de turrones de todas clases, de Jijona, de nieve, yema de Alicante, peladillas, garrañinas, pastizos, piñones y anises. Se expende en la Espartería, enfrente de los señores Codes.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago, y de ble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL HUNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semeiante, y por los miembros contraídos, junturas rancias, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y todas las farmacias del Universo. Se venden a 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT featuring an illustration of a woman's face. Text describes the benefits of the pills for various ailments.

Advertisement for TÓNICO ORIENTAL featuring an illustration of a woman's face. Text describes the tonic's benefits for hair and complexion.

Advertisement for SANDALO DE MIDY featuring an illustration of a woman's face. Text describes the sandalwood's medicinal properties.

Advertisement for VINO y Jarabe DE DUSART featuring an illustration of a woman's face. Text describes the wine and syrup's benefits for various ailments.

LOTERIA NACIONAL.—Papeletas impresas talonarias para dar participación en cualquier número de todos los sorteos de la lotería nacional. Se venden en la librería del DIARIO DE CORDOBA a cuatro reales el ciento, y el número de ejemplares que se desee a céntimo cada uno.

Venta de madera de castaño de nuez del lugar del Bañuelo. Puerta del Rincón número 98 daran los precios y condiciones. Desde el 24 del corriente se arrienda la casa número 24 calle de Juan Ruffo. Para tratar, en la droguería de don Antonio Carrasco, calle ayuntamiento número 10.

Perdida.—La persona que haya perdido una pieza con varias piezas engarzadas en oro, dando las señas, puede recogerla en la casa calle Moreria número 15.

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO. El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad, estramuros de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Martínez, calle Moreria número 15.

Matanza de cerdos JOSÉ BAREA É HIJO TEMPORADA DE 1892 á 93. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales kilo; lomo 82 reales arrobas; manteca 77; pajarricos 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 69; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 3; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba.

VINOS DE MONTILLA DE LOPEZ LORENZO

FRANCISCO SARIA HERRADORES 8.—MADRID. Miel blanca.—Se vende a precio económico y de buena calidad, en la calle de García Loyera, número 8.

Venta.—Se hace de zafra de lata con grifo de metal, cabida de ciento y ciento veinte arrobas: darán razón de su precio en la casa número 8 de la calle de Lope de Hoces.

Traspaso.—Por ausentarse su dueño de esta capital se hace de la tienda de abacería situada en la calle de Arenillas núm. 16. Para tratar en la misma.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos magníficos pisos principales calle Madera Baja número 51, acristalados, con todas sus dependencias y azoteas al paseo de la Victoria. En dicha casa darán razón del precio y condiciones.

CAFÉ. Precedente de Puerto Rico se acaba de recibir en el Almacén de hierros Plaza de Colón número 1, á precios arregiados.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colón, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razón y se facilitarán las llaves.

Desde el día se hace de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés. Para tratar Horno del Duende número 2. Peros y nueces de fonda á precios convencionales y peso cabal. Armas número 26. Baldosas.—Todo el que desee ponerlas en sus jurisdicciones á 48 reales el metro libre de gasto, con el visto bueno del arquitecto municipal, puede arisrar la calle Ruano Jiron número 6, á Antonio Aicaide. Almoneda.—Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de Juan de Medina número 6.